



El empleo
es de todos

Mintrabajo

Señor
HERNANDO ANTONIO VALLEJO
Carrera 10 A No 2-13
Chinchina

**CONSTANCIA DE NO RECLAMACIONES, INVESTIGACIONES O SANCIONES
EJECUTORIADAS**

EL SUSCRITO DIRECTOR
DEL MINISTERIO DEL TRABAJO - DIRECCION TERRITORIAL CALDAS
En cumplimiento del numeral 19, artículo 1, de la resolución 2143 del 28 de mayo de 2014

A QUIEN INTERESE

HACE CONSTAR

Que, una vez revisado el sistema de información de Reclamaciones, Investigaciones Administrativas Laborales y Sanciones de la Dirección Territorial de Caldas del Ministerio de Trabajo, sede Manizales, respecto al solicitante relacionado a continuación, se evidencia lo siguiente:

Radicado Solicitud	Rad 111EE2019741700100002430
Nombre y/o Razón social	HERNANDO ANTONIO VALLEJO
Identificación	CC 4.413.512

**NO REGISTRA SANCIONES, RECLAMACIONES Y/O INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS
LABORALES.**

ADVERTENCIAS:

El contenido de la presente constancia únicamente tiene validez en la Jurisdicción de Caldas, cuyos **Municipios** son: Manizales (Chinchiná, Filadelfia, Neira, Palestina, Villamaría) Dorada (La Dorada, Norcasia, Samaná, Victoria, Puerto Salgar (Cund.), Salamina, Riosucio, Manzanares, Puerto Boyacá y Anserma, si se requiere información sobre otras jurisdicciones deberá ser solicitada en la respectiva Dirección Territorial.

Los datos que reporta el sistema de información únicamente corresponden a la vigencia del año 2019 a la fecha, de acuerdo a la información aportada por el solicitante, ejecución del Contrato No Acto 019-2019 cuyo Objeto fue: "REPARACIÓN POR EMERGENCIA POR RUPTURA DE TUBERÍA CONDUCCIÓN DE BOMBEO AGUA CRUDA EN LA ENTRADA A BUENA VISTA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE CALDAS

Entidad contratante: EMPOCALDAS S.A E.S.P

Dado en la ciudad de Manizales el día 26 del mes de septiembre de 2019.



ALVARO HERNANDO JIMÉNEZ CAICEDO
Director Territorial

REF. CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 2002 Y 828 DE 2003

Yo, **HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA** contratista, identificado con cedula de ciudadanía No 4.413.512 de Chinchiná Caldas, manifiesto bajo gravedad de juramento:

Que he cumplido durante los seis meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales) y con todos los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por Contrato de trabajo, por lo tanto declaro que me encuentro a paz y salvo con la empresa promotora de salud – EPS, Administradoras de Riesgos Profesionales – ARP, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

Dado en Manizales a los 13 días del mes de septiembre de 2019.



HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA
C.C.4.413.512

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: SENA NIT 899999034**CONCEPTO DE PAGO: PAGO ORDINARIO - FIC**

A continuación encontrará el detalle de su transacción:

Número de Identificación	4413512
Primer Nombre ó Razón Social	HERNADO ANTONIO
Primer Apellido (si es Persona natural)	VALLEJO
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Dígito de Verificación (Si es persona Jurídica)	
Naturaleza Jurídica	Persona Natural- Nacional
Departamento	CALDAS
Ciudad Capital	MANIZALES (CALDAS)
Dirección de Domicilio	CARRERA 10 No. 2 - 13
Ciudad de Domicilio	MANIZALES
Localización	Nacional
Teléfono de Contacto	3148446597
Correo electrónico	finance2@cinapec.com.co
Código SIF	3-1-2-9-7-1
Regional	Caldas
Regional Centros SIF	36-02-00-017-000000
Número Licencia de Obra	019/2019
Número Contrato de Obra	019/2019
Nombre Obra	san jose caldas
Fecha Inicio Obra	05/09/2019
Fecha Terminación Obra	11/09/2019
Ciudad de Ejecución de la Obra	San José Caldas
Tipo FIC	Costo Total de Obra (Sin Aportes)
Año Periodo a Pagar	2019
Mes Periodo a Pagar	SEPTIEMBRE
Costo Total de Obra a Todo Costo	\$8,157,831.00
Costo Total Mano de Obra	\$8,157,831.00
Número de Trabajadores en el Periodo	3
Valor Intereses Moratorios	\$0.00
Aporte FIC	\$20,395.00
Aporte SENA	\$0.00
Valor del Pago	\$20,395.00
Total Pagado	\$20,395.00
Valor del Pago	\$20,395.00
IP Origen	172.31.35.11
Nro. de Factura o Referencia de Pago	63511778
Fecha de Creación	18/09/2019 03:32:29 p.m.

Banco

BANCO DAVIVIENDA

Número de Confirmación/CUS

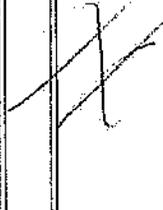
496819872

Estado de la Transacción

APROBADA

Su transacción fué APROBADA en la Entidad Financiera.

 F-GC-16 Versión 3 Mayo 2013		EMPOCALDAS S.A E.S.P. GESTIÓN CONTRATACIÓN		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTA (Aplica para obras civiles)				
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		VALLEJO HERRERA HERNANDO ANTONIO		
NIT O CEDULA		4413512		
NUMERO DE CONTRATO:		00019/2019		
Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala: Bueno = 3. Regular = 2. Malo = 1. Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A				
TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES				
CLASIFICACIÓN		CRITERIO A EVALUAR		CALIFICACION
CALIDAD DE LA OBRA		Cumplimiento de especificaciones técnicas y proceso constructivo.		3
		Acatamiento en tiempo y oportunidad de instrucciones del interventor .		3
		Resultado en los ensayos.		3
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS		Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.		3
		Entrega oportuna de documentos necesarios para la realización de las actas.		3
		Cumplimiento en el cronograma de la obra.		3
		Cumplimiento del plazo establecido.		3
MANEJO DEL CONTRATO		Presentación a tiempo de la afiliación del personal.		3
		Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social.		3
		Solicitud oportuna de trámites jurídico - Administrativos (Aprobación de no previstos - ampliaciones - adiciones - suspensiones...).		3
		Presentación al día de la bitácora.		3

ASPECTO SOCIAL Y AMBIENTAL	Cumplimiento de normas de seguridad y prevención de riesgos.		3
	Pago a proveedores y sub-contratistas.		3
	Manejo del impacto urbano y ambiental.		3
CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACION X ASPECTO
Calidad de la Obra	40%	3	1.2
Cumplimiento de Plazos	20%	3	0.6
Manejo del Contrato	20%	3	0.6
Aspectos Social y Ambiental	20%	3	0.6
EVALUADOR: (INTERVENTOR DE LA OBRA)			
NOMBRE:	LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ		
CARGO:	Ingeniero de Zona Occidente		
FIRMA:			

ACTA DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO N°: Acto 019/2019
MODALIDAD DE CONTRATACION: DIRECTA
CONTRATANTE: EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
OBJETO: REPARACIÓN POR EMERGENCIA POR ROTURA DE TUBERÍA CONDUCCIÓN DE BOMBEO AGUA CRUDA EN LA ENTRADA A BUENAVISTA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE CALDAS.
CONTRATISTA: HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA
MUNICIPIO: SAN JOSE - CALDAS
COSTO DIRECTO: \$ 6.275.255
 Administración 24 %: \$ 1.506.061
 Imprevistos 1%: \$ 62.763
 Utilidad 5%: \$ 313.763
TOTAL: \$ 8.157.831
RECURSOS: PROPIOS
SUPERVISOR: LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ

04 OCT 2019

En la ciudad de Manizales a los 04 OCT 2019 se reunieron el doctor **CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA** como Gerente de EMPOCALDAS S.A. E.S.P y el señor **HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA** como contratista, con el fin de suscribir el acta de liquidación del del acto N° 019/2019 cuyo objeto es: "REPARACIÓN POR EMERGENCIA POR ROTURA DE TUBERÍA CONDUCCIÓN DE BOMBEO AGUA CRUDA EN LA ENTRADA A BUENAVISTA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE CALDAS..".

En consecuencia una vez diligenciada la inspección de las obras realizadas y haber comprobado que las mismas se realizaron de acuerdo a los terminos del contrato suscrito para tal efecto, se procedió a llevar a cabo el acto de liquidación final.

El contratista no necesita constituir póliza de estabilidad por ser la cuantía un monto inferior a 10 SMMLV

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P de los trabajos realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones a que hace referencia el contrato.

Balance del contrato

VALOR DEL CONTRATO	\$ 8.179.116,50	
Valor Acta (1) Final		\$ 8.157.830,50
Saldo No ejecutado		\$ 21.286,00
SUMAS IGUALES	\$ 8.179.117	\$ 8.179.117

NO SE CONSIEDIO ANTICIPO

Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto.

No estando otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
 Gerente
 EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA
 Contratista

Vo.Bo: SUPERVISOR
 Interventor

VoBo JEFE DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

VoBo ANDRES FELIPE TABO ARROYAVE
 Jefe de Contratación
 EMPOCALDAS S.A.E.S.P.



EL SUSCRITO LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ
INGENIERO ZONA OCCIDENTE DE LA EMPRESA DE OBRAS DE CALDAS
EMPOCALDAS S.A. ESP.

HACE CONSTAR QUE:

HERNANDO VALLEJO HERRERA, Con C.C. No 4.413.512 suscribió contrato Acto 019 con EMPOCALDAS S.A. E.S.P.; que la información de dicho contrato se relaciona a continuación:

Contrato: Acto 019/2019
Contratista: HERNANDO VALLEJO HERRERA
Objeto: REPARACIÓN POR EMERGENCIA POR ROTURA DE TUBERÍA CONDUCCIÓN DE BOMBEO AGUA CRUDA EN LA ENTRADA A BUENAVISTA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE CALDAS.

VALOR INICIAL: \$ 8.179.117,00
VALOR ADICIÓN: \$ 0,00
VALOR EJECUTADO: \$ 8.157.831,00
FECHA DE INICIACIÓN: Septiembre 2 de 2019
FECHA DE TERMINACIÓN: Septiembre 11 de 2019
DURACIÓN: 10 DÍAS

Que las cantidades definitivas ejecutas fueron:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR.UNITARIO	VR TOTAL
1	Delimitación con bombones y cinta de señalización	ml	80,00	\$ 9.800	\$ 784.000
2	Demolición de estructuras en concreto hidráulico incluye andenes, gradería y cañuelas	m³	0,00	\$ 80.466	\$ 0
3	Excavación en material común de 0 a 2m v/o conglomerado	m³	49,50	\$ 23.500	\$ 1.163.250
4	Perforación de vía con barrenos para instalación de tubería de 6", ampliación de 6 a 8"	ml	9,00	\$ 210.000	\$ 1.890.000
5	Dispersión de material sobrante en el sitio de material sobrante en vehículo automotor	m³	1,92	\$ 15.500	\$ 29.731
6	Instalación de tubería en de polietileno de 4" PN 16 incluye termofusión, incluye suministro y transporte de	ml	150,00	\$ 5.600	\$ 840.000
7	Instalación de porta-flanche y brida loca de 4" PN 16	Un	2,00	\$ 120.000	\$ 240.000
9	Empalme a tubería existente incluye empaques conillos y desempate de la tubería existente	Un	2,00	\$ 450.000	\$ 900.000
10	Anclaje a tubería existente incluye 4 tubos metálicos de 1.5m c/u y alambre galvanizado	Un	3,00	\$ 295.000	\$ 885.000
11	Lleno compactado con material de la obra	m3	60,30	\$ 19.500	\$ 1.175.850



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
 PBX : (+576) 886 7080
 NIT: 890.803.239-9
 empo@empocaldas.com.co
 www.empocaldas.com.co



GP 01-1

SC 4871-1

SC 4871-1



12	Construcción de trinchos en guadua	m2	0,00	\$ 65.500	\$ 0
13	Trasporte de tubería desde kilometro 41 al sitio	gl	1,00	\$ 250.000	\$ 250.000
COSTO TOTAL					\$ 8.157.831
COSTO DIRECTO					\$ 6.275.255
ADMINISTRACION 24%					\$ 1.506.061
IMPREVISTO 1%					\$ 62.753
UTILIDAD 5%					\$ 313.763
VALOR					\$ 8.157.831

Para constancia se firma a los 16 días del mes de septiembre de 2019.

LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ
Ingeniero Zona Occidente
Empocaldas S.A. E.S.P.



F-AG-07
Versión 1
Enero 2017

EMPOCALDAS S.A E.S.P
EVALUACION ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

MEMORIA DEL EVENTO

FECHA Y HORA DE LA EMERGENCIA	30 de agosto de 2019 ✓
FECHA Y HORA EN LAS QUE SE REGRESA A LAS CONDICIONES DE NORMALIDAD	11 de septiembre de 2019 5:00 p.m ✓
BREVE DESCRIPCION	En horas de la mañana del día 30 de agosto de 2019 se presento daño de la red de conducción del bombeo de Buenavista. El daño se presento en la tubería de 4" que se encontraba en PVC, ubicado en predio particular, situación que dejo un socavón bajo predio de un particular por lo que se procedió a realizar una variante de la tubería sacándola de los solares de las viviendas. Se realizó la reposición de 150 metros de tubería de los cuales 9 metros fueron bajo la vía departamental; se realizaron dos empalmes a la red existente y se instalo un codo de 45 grados a un costado de la vía; la obra se ejecutó de forma normal, no se presentaron percances o imprevistos que pudiesen generar atraso a la obra.
POSIBLES CAUSAS	Movimiento del terreno
IMPACTO DE LA EMERGENCIA	Racionamiento del servicio sector Las Margaritas
NÚMERO DE USUARIOS AFECTADOS	200 usuarios

CHEQUEO DE LAS ACCIONES DEL EVENTO

ASPECTO EVALUADO	SI	NO	OBSERVACIONES
La emergencia estaba contemplada dentro del plan de emergencia y contingencia.	X		
Se habían realizado simulacros previos de esta emergencia?		X	
El protocolo de actuación se activó según lo previsto en el plan de emergencia y contingencia?	X		
El comité de emergencias cumplió con las funciones establecidas	X		
Se encontró disponible el stock de materiales necesarios para superar esta emergencia.	X		
Se cumplió lo establecido en materia de comunicaciones?	X		
La emergencia fue superada en el tiempo previsto?	X		
Fue necesario solicitar apoyo de entes Externos?		X	
Fue necesario solicitar apoyo de personal de otras seccionales?		X	

Fecha de la evaluación

José Fernando Arias Viquez
Nombre y Cargo de quien evalúa

Septiembre 16 de 2019 ✓

[Firma]
Firma